



PUEBLA

OFICIO No. CEE/CEFA/001/12/2020

PUEBLA PUE. A 23 DE DICIEMBRE DE 2020

LIC. CARLOS ALBERTO MORALES DOMÍNGUEZ

DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL I.N.E.

P R E S E N T E

CON UN CORDIAL SALUDO, ANEXO AL PRESENTE EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 DEL PARTIDO POLÍTICO, REDES SOCIALES PROGRESISTAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DEL ESTADO DE PUEBLA; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART 170 NUMERAL 1 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN CON LOS SIGUIENTES RUBROS:

1.- CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES

A).-CURSO"INTRODUCCIÓN A LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA VIDA INTERNA DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES".

B).-CURSO"VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO,ALCANCES Y RESPONSABILIDADES EN LOS PROCESOS ELECTORALES".

2.- ACTIVIDADES ESPECIFICAS

A).- CURSO: CONOCIENDO LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS

B).- CURSO: CONOCIENDO LOS ESTATUTOS DE REDES SOCIALES PROGRESISTAS.

ATENTAMENTE



LAF. MARIO JORGE RAMÓN MORA CASTRO

RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Lic. Carlos Fernando Hernández Cárdenas, Enlace de Fiscalización de la UTF en Puebla.

c.c.p. Lic. Ramón Fernández Solana, Presidente de la Comisión Ejecutiva en Puebla.



Puebla

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

EJERCICIO: 2020

- 1. PARTIDO:** Redes Sociales Progresistas
- 2. RUBRO:** A) Actividades Específicas
- 3. NOMBRE DEL PROYECTO:** "Curso: Conociendo los documentos básicos de Redes Sociales Progresistas "

SUB – RUBRO: A1. Educación y Capacitación Política

SUBCLASIFICACIÓN: Promover la cultura política democrática

4. OBJETIVOS

- Capacitar a las y los integrantes de Redes Sociales Progresistas en el ser y hacer de Redes Sociales Progresistas dando a conocer los documentos básicos que integran el partido.
- Difundir la cultura política democrática, así como los ejes que conforman al partido a través de sus documentos básicos.
- Promover el programa de acción y principios de Redes Sociales Progresistas a las y los que integran y militan en Redes Sociales Progresistas.

METAS

1. Comprensión de los principios bajo los que se rige el partido.
2. Dar entendimiento de las líneas de acción a la militancia y conformación del comité para estar apegados a los documentos básicos.

INDICADORES Por tipo de información o nivel de resultados

INDICADOR: Número de Asistentes al Curso (Cuantitativo)



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Puebla

DESCRIPCIÓN: Comprobara el número de asistentes al curso que ingresen a través de la plataforma digital a través de la comprobación del llenado de una forma de registro. Así como verificar el número de asistentes que marcara la propia plataforma.

$$\text{Formula: PCM} = \frac{\sum_{k=1}^n \text{NAC}}{\text{MAC}} \times 100$$

MAC

NAC.- Número de Asistentes a los Cursos

MAC.- Meta de Asistente a los Cursos

PCM.- Porcentaje de Cumplimiento de Meta

5. ACTIVIDADES

ID	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1	Realizar diseños y presentación del curso	15/12/2020	20/12/2020
2	Convocatoria y Registro al curso	20/12/2020	28/12/2020
3	Contratación de plataforma y asignar ponente	21/12/2020	23/12/2020
5	Impartición de Curso de acuerdo a programa virtual	29/12/2020	29/12/2020
6	Envío documentos básicos	29/12/2020	29/12/2020

6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 – 31 DE DICIEMBRE DE 2020



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Puebla

7. ALCANCE Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRÁFICA: La cobertura geográfica será dentro del Estado de Puebla a través de plataforma digital.

ÁMBITO ESTATAL: Se considera la convocatoria de militancia y personal integrante del Comité Directivo Estatal de Redes Sociales Progresistas en el Estado de Puebla.

BENEFICIARIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA: Mujeres y Hombres militantes, integrantes del comité estatal del partido, simpatizantes y ciudadanía en general.

Rango de edad entre 20 años a 55 años del Estado de Puebla considerando la convocatoria a toda la militancia y abrirla a público en general.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 25 Personas

BENEFICIO: Brinda a los integrantes de Redes Sociales Progresistas como herramienta de aplicación los principios y líneas de acción contenidas en los documentos básicos con el fin de contribuir, crear una institucionalidad que permita insertarse como una nueva alternativa a partir de un Estado promotor a través de los ejes que busca siempre el bienestar general.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

Partida	Entregable	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Curso "Conociendo los documentos básicos de Redes Sociales Progresistas "	1	\$10,500.00	\$10,500.00



Puebla

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
Actividad	Responsable de Ejecución	Comienzo	Fin	Responsable de Seguimiento
Fase 1: Creación de contenidos y diseños	Jorge David Rosas Armijo	17/12/2020	25/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán
Fase 2: Convocatoria y registro	Jorge David Rosas Armijo	21/12/2020	28/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán
Fase 3: Impartición de Curso Virtual	Jorge David Rosas Armijo	29/12/2020	29/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán
Fase 4: Envío de Constancias e información	Jorge David Rosas Armijo	29/12/2020	30/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Tipo de Responsabilidad	Nombre	Paterno	Materno	Cargo	Correo Electrónico
Organización y Ejecución	Jorge David	Rosas	Armijo	Secretario Estatal de Operación Política y Vinculación Social	██████████
Control y Seguimiento	María Gabriela	Pérez	Bazán	Coordinadora Estatal de Mujeres Progresistas	████████████████████



Puebla

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

11. JUSTIFICACIÓN

Como lo dicta los documentos básicos de Redes Sociales Progresistas : México está inmerso en un profundo proceso de transformación histórico-económica, en el que se está replanteando la capacidad del Estado para garantizar la prosperidad, seguridad, bienestar, estado de derecho y la protección de las libertades individuales de la sociedad mexicana. En este replanteamiento, es fundamental dimensionar los alcances de la política, como una vía eficiente para construir un nuevo pacto social que permita contar con gobernanza y así afrontar la desigualdad, impunidad, violencia y corrupción; que caracterizó al antiguo régimen político. Esta transformación histórica se presenta no sólo en México, es una exigencia humanitaria global, ante los desafíos fundamentales para la sostenibilidad de nuestra especie en el planeta. El deterioro medioambiental y la innovación tecnológica traen consigo retos para todas las naciones del mundo; así como se cuestionan los paradigmas y procesos de producción y consumo, que hasta ahora han imperado en el sistema capitalista.

Desde hoy y por las próximas décadas, se van a definir las condiciones de vida con las que la humanidad cuente, a partir de su relación con el medio ambiente y los ecosistemas en cuanto a su lugar de residencia, alimentación y salud. Las tendencias muestran que el calentamiento global, las afectaciones a la biodiversidad y la contaminación del aire, suelo y agua, determinarán las condiciones de vida de millones de personas alrededor del mundo. Esto afectará principalmente a las poblaciones más vulnerables, así como a los países en desarrollo, ya que se incrementarán las brechas de desigualdad entre las naciones y las personas.

Y esto es lo que nos marca los documentos básicos y líneas de acción lo cual se impartirán para poder tener un entendimiento a detalle de los resultados, siendo de debida importancia el conocimiento profundo del ser y hacer del partido.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Puebla

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS

La impartición de un curso con un contenido para difundir la información contenida en los documentos básicos para actuar conforme a la ideología que marcan las Redes Sociales Progresistas

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No aplica

14. OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Se deberá contar con la participación y apoyo Comisión ejecutiva estatal y personal administrativo que conforman la sede estatal.

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROEYCTO EN EL PARTIDO POLÍTICO

REDES SOCIALES PROGRESISTAS

María Gabriela Pérez Bazán

Coordinadora Estatal de Mujeres Progresistas

Jorge David Rosas Armijo

Secretario Estatal de Operación Política y Vinculación Social

Puebla, Puebla a 24 de Diciembre de 2020



Puebla

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

EJERCICIO: 2020

- 1. PARTIDO:** Redes Sociales Progresistas
- 2. RUBRO:** A) Actividades Específicas
- 3. NOMBRE DEL PROYECTO:** "Curso: Conociendo los Estatutos de Redes Sociales Progresistas "

SUB – RUBRO: A1. Educación y Capacitación Política

SUBCLASIFICACIÓN: Promover la cultura política democrática

4. OBJETIVOS

- Capacitar a las y los integrantes de Redes Sociales Progresistas en el ser y hacer de Redes Sociales Progresistas dando a conocer los estatutos que integran el partido.
- Difundir la cultura política democráticas que conforman al partido a través los estatutos para poder aplicar la reglamentación aprobada.
- Promover la cultura de Redes Sociales Progresistas a las y los que integran y militan para poder trabajar apegados a los estatutos.

METAS

1. Comprensión de los estatutos bajo los que se rige el partido.
2. Dar entendimiento de los estatutos a la militancia y conformación del comité para estar apegados a los documentos básicos.

INDICADORES Por tipo de información o nivel de resultados

INDICADOR: Número de Asistentes al Curso (Cuantitativo)



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Puebla

DESCRIPCIÓN: Comprobara el número de asistentes al curso que ingresen a través de la plataforma digital a través de la comprobación del llenado de una forma de registro. Así como verificar el número de asistentes que marcara la propia plataforma.

$$\text{Formula: PCM} = \frac{\sum_{k=1}^n \text{NAC}}{\text{MAC}} \times 100$$

MAC

NAC.- Número de Asistentes a los Cursos

MAC.- Meta de Asistente a los Cursos

PCM.- Porcentaje de Cumplimiento de Meta

5. ACTIVIDADES

ID	ACTIVIDAD	INICIO	FIN
1	Realizar diseños y presentación del curso	17/12/2020	21/12/2020
2	Convocatoria y Registro al curso	21/12/2020	29/12/2020
3	Contratación de plataforma y asignar ponente	22/12/2020	24/12/2020
5	Impartición de Curso de acuerdo a programa virtual	30/12/2020	30/12/2020
6	Envío Estatutos	30/12/2020	31/12/2020

6. PERIODO DE REALIZACIÓN DEL PROYECTO

01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 – 31 DE DICIEMBRE DE 2020



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Puebla

7. ALCANCE Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

COBERTURA GEOGRÁFICA: La cobertura geográfica será dentro del Estado de Puebla a través de plataforma digital.

ÁMBITO ESTATAL: Se considera la convocatoria de militancia y personal integrante del Comité Directivo Estatal de Redes Sociales Progresistas en el Estado de Puebla.

BENEFICIARIOS Y/O POBLACIÓN BENEFICIADA: Mujeres y Hombres militantes, integrantes del comité estatal del partido, simpatizantes y ciudadanía en general.

Rango de edad entre 20 años a 55 años del Estado de Puebla considerando la convocatoria a toda la militancia y abrirla a público en general.

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS: 25 Personas

BENEFICIO: Brinda a los integrantes de Redes Sociales Progresistas como herramienta de aplicación los estatutos con el fin de contribuir, crear una institucionalidad que permita insertarse como una nueva alternativa a partir de un Estado promotor a través de los ejes que busca siempre el bienestar general. Y sobre los que la vida del partido deberá ser regida.

8. PRESUPUESTO PROGRAMADO

Partida	Entregable	Cantidad	Precio Unitario	Total
1101	Curso "Conociendo los estatutos de Redes Sociales Progresistas "	1	\$8,435.69	\$8,435.69



Puebla

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO				
Actividad	Responsable de Ejecución	Comienzo	Fin	Responsable de Seguimiento
Fase 1: Creación de contenidos y diseños	Jorge David Rosas Armijo	17/12/2020	25/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán
Fase 2: Convocatoria y registro	Jorge David Rosas Armijo	21/12/2020	28/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán
Fase 3: Impartición de Curso Virtual	Jorge David Rosas Armijo	29/12/2020	29/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán
Fase 4: Envío de Constancias e información	Jorge David Rosas Armijo	29/12/2020	30/12/2020	María Gabriela Pérez Bazán

10. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Tipo de Responsabilidad	Nombre	Paterno	Materno	Cargo	Correo Electrónico
Organización y Ejecución	Jorge David	Rosas	Armijo	Secretario Estatal de Operación Política y Vinculación Social	██████████
Control y Seguimiento	María Gabriela	Pérez	Bazán	Coordinadora Estatal de Mujeres Progresistas	████████████████████



Puebla

ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

11. JUSTIFICACIÓN

Como lo dicta los documentos básicos de Redes Sociales Progresistas: México está inmerso en un profundo proceso de transformación histórico-económica, en el que se está replanteando la capacidad del Estado para garantizar la prosperidad, seguridad, bienestar, estado de derecho y la protección de las libertades individuales de la sociedad mexicana. En este replanteamiento, es fundamental dimensionar los alcances de la política, como una vía eficiente para construir un nuevo pacto social que permita contar con gobernanza y así afrontar la desigualdad, impunidad, violencia y corrupción; que caracterizó al antiguo régimen político. Esta transformación histórica se presenta no sólo en México, es una exigencia humanitaria global, ante los desafíos fundamentales para la sostenibilidad de nuestra especie en el planeta. El deterioro medioambiental y la innovación tecnológica traen consigo retos para todas las naciones del mundo; así como se cuestionan los paradigmas y procesos de producción y consumo, que hasta ahora han imperado en el sistema capitalista.

Desde hoy y por las próximas décadas, se van a definir las condiciones de vida con las que la humanidad cuente, a partir de su relación con el medio ambiente y los ecosistemas en cuanto a su lugar de residencia, alimentación y salud. Las tendencias muestran que el calentamiento global, las afectaciones a la biodiversidad y la contaminación del aire, suelo y agua, determinarán las condiciones de vida de millones de personas alrededor del mundo. Esto afectará principalmente a las poblaciones más vulnerables, así como a los países en desarrollo, ya que se incrementarán las brechas de desigualdad entre las naciones y las personas.

Y esto es lo que nos marca los estatutos lo cual se impartirán para poder tener un entendimiento a detalle de los resultados, siendo de debida importancia el conocimiento profundo del ser y hacer del partido.



ACTA CONSTITUTIVA DEL PROYECTO

Puebla

12. RESULTADOS ESPECÍFICOS

La impartición de un curso con un contenido para difundir la información contenida en los estatutos para actuar conforme a la ideología que marcan las Redes Sociales Progresistas

13. EL RESULTADO SE RELACIONA CON OTROS PROYECTOS

No aplica

14. OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS:

Se deberá contar con la participación y apoyo Comisión ejecutiva estatal y personal administrativo que conforman la sede estatal.

15. NOMBRE Y FIRMA DE LOS RESPONSABLES DEL PROEYCTO EN EL PARTIDO POLÍTICO

REDES SOCIALES PROGRESISTAS

María Gabriela Pérez Bazán

Coordinadora Estatal de Mujeres Progresistas

Jorge David Rosas Armijo

Secretario Estatal de Operación Política y Vinculación Social

Puebla, Puebla a 24 de Diciembre de 2020